

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1828

doce del Actual mandando Se le pague el
Sueldo de Arrendador al medico titulado de
esta Villa D^a Josef Leon Lopez, que esta
van asignados sobre los propios de la
Empresa de Serna afectos a esta Villa
con otro incidente de oficio. Jurri-
cipales acordaron: Su cumplimiento

Igualmente se dio cuenta de
un Decreto de S^a M^a de veinte y nueve de
Mayo ultimo promoviendo en doce del
Actual; decretando en el la adicion al
Articulo 3.^o del Decreto de las Cortes de
1808 de aquel mes y a que se adunara
a los contribuyentes de contribuciones
la plata labrada que fuere en
Pago de sus respectivas cuotas por
el mes de En Set con baja del dho. de
Setiembre, acordaron su cumplimiento